



Juan D Castellanos Fundación Universitaria

Personería Jurídica: RES. 2085 de 1987 del MEN
RES. 1904 del MEN, 5 de Agosto de 2002
NIT: 800.057.330-3

Tunja, 24 de noviembre de 2016

Señores

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Con copia a: Consejo Nacional de Trabajo Social

Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social – CONETS

Federación Colombiana de Trabajadores Sociales FECTS

Calle 43 No. 57 – 14

Centro Administrativo Nacional CAN

Bogotá D.C.

Asunto: Pronunciamiento Programa de Trabajo Social, Fundación Universitaria Juan de Castellanos – Tunja

La Fundación Universitaria Juan de Castellanos, con sus directivas nos preocupamos por la formación integral de nuestros estudiantes. Por esta razón apoyamos a docentes, estudiantes y egresados a que participen en las reflexiones en torno a la Resolución 16460 del 20 de octubre de 2015 "por el cual se reorganiza la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior – CONACES; la resolución 776 del 09 de abril de 2015 expedida por el DANE, por el cual se establece la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación adaptada por Colombia –CINE- 2011 A.C. y la circular 079 de 28 de diciembre de 2015 que establece la nueva composición y estructura de las salas de la evaluación de la Comisión Nacional intersectorial de Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior – CONACES a partir del 1 de enero de 2016.

Ante esta situación nos unimos a los cuerpos colegiados como el Consejo Nacional de Trabajo Social, Federación Colombiana de Trabajo Social, Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación de Trabajo Social para que estudie la posibilidad de reubicar el Programa de Trabajo Social en la Sala Ciencias Sociales y no en la sala de Salud y Bienestar. El cual se materialice por medio del acto administrativo correspondiente permitiendo continuar con todos los procesos que hasta la fecha se han realizado de manera satisfactoria.

Agradecemos la consideración de la solicitud y nos acogemos a la propuesta del Ministerio de Educación Nacional para adelantar mesas de trabajo con el fin de hacer una construcción del ejercicio profesional del Programa de Trabajo Social.

Cordialmente,

LUIS ENRIQUE PÉREZ OJEDA Pbro.
Rector y Representante legal
Fundación Universitaria Juan de Castellanos